



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2017.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Número 1, domingo 05 de febrero de 2017

Constitución Política de la Ciudad de México.
--

Datos de localización en la versión impresa: Página 2.

Decreto por el que se **expide** la Constitución Política de la Ciudad de México.

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en virtud de los artículos Séptimo, Octavo y Noveno Transitorios del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016, tuvo a bien **expedir** la Constitución Política de la Ciudad de México.

Decreto que entrará en vigor el 17 de septiembre de 2018, excepto en lo establecido en los artículos transitorios.